

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DÍA LUNES 07 DE JULIO DEL 2025

En la ciudad de Tacna, siendo las 09:10 horas del día lunes 07 de julio del 2025, se reunieron, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, - Pocollay, en sesión extraordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz, la estudiante Gabriela Indira Valenza Copa, la estudiante Daniela Carina Katherine Chambilla Cori y la estudiante Diana Nicohl Chambi Huanacuni. No asistió: el Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda (quien justificó su inasistencia).

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor presidente del COFA dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DEL COFA

El presidente del COFA invita a los docentes ordinarios Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores y Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz elegidos miembros del COFA a ponerse de pie con la mano derecha en alto para que juramenten por Dios y por la Patria cumplir a cabalidad con las funciones dispuestas en el Reglamento de Sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería. Los consejeros responden "sí juro".

Asimismo, el presidente del COFA invita a las estudiantes Gabriela Indira Valenza Copa, Daniela Carina Katherine Chambilla Cori y Diana Nicohl Chambi Huanacuni elegidas miembros del COFA a ponerse de pie con la mano derecha en alto para que juramenten por Dios y por la Patria cumplir a cabalidad con las funciones dispuestas en el Reglamento de Sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería. Las consejeras responden "sí juro".

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria del 30-06-2025

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria del 30-06-2025, para las observaciones que corresponda. No habiendo observaciones se somete a votación:

A favor: 04

En contra: 0

Abstenciones: 5

Los consejeros que se abstienen no estuvieron presentes en la sesión extraordinaria del 30-06-2025

ACUERDO: APROBAR POR MAYORÍA el Acta de la Sesión Extraordinaria del 30 de junio del 2025.

2. AGENDA

1. Aprobar la propuesta de vacantes para el Proceso de Admisión 2026-I.
2. Aprobar la propuesta de Carga Horaria Docente de la FAING – Semestre Académico 2025-II

3. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Aprobar la propuesta de vacantes para el Proceso de Admisión 2026-I.

El presidente del COFA invita a la Msc. Haydee Raquel Sisa Yataco directora de la EPIS a sustentar brevemente la cantidad de vacantes propuestas para el proceso de admisión 2026-I. La directora de la EPIS justifica la cantidad de vacantes propuesta basándose en datos históricos y como referencia que el semestre anterior cubrieron las vacantes solicitadas. No hubo consultas. Se retira la directora de la EPIS.

El presidente del COFA solicita al Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga Coordinador de la EPIE a sustentar brevemente la cantidad de vacantes propuestas para el proceso de admisión 2026-I. El Coordinador de la EPIE justifica la cantidad de vacantes propuesta indicando que en los últimos procesos de admisión el número de ingresantes ha ido en aumento. No hubo consultas

El presidente del COFA solicita a la Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores directora de la EPIC a sustentar brevemente la cantidad de vacantes propuestas para el proceso de admisión 2026-I. La directora de la EPIC justifica la cantidad de vacantes propuesta indicando que se mantiene debido a que en todos los procesos de admisión se cubrieron las vacantes. El Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga advierte que si el crecimiento persiste hay que prever la posible falta de ambientes. La directora de la EPIC indica que las aulas provistas en el 2do y 3er piso del Laboratorio de Mecánica de Suelos, Concretos y Pavimentos son incómodas, además, refiere que los ambientes diseñados para sala de cómputo del pabellón R fueron planificados inicialmente para la EPIC, sin embargo, posteriormente se asignaron a otras escuelas profesionales.

El presidente del COFA invita a la Mtra. Martha Daniela Rubira Otárola coordinadora de la EPIA a sustentar brevemente la cantidad de vacantes propuestas para el proceso de admisión 2026-I. La coordinadora de la EPIA justifica la cantidad de vacantes propuesta indicando que al inicio del año académico el número de ingresantes es mayor. El Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga solicita la palabra y opina que si la meta es alta es muy riesgoso. El presidente del COFA propone que de acuerdo con la realidad puede proponerse una cantidad de 30 ingresantes. La Dra. Martha Judith Paredes Vignola solicita la palabra y sugiere informarse en oficina de admisión la cantidad de ingresantes para proyectar una cantidad razonable de vacantes. El Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz sugiere que se debe analizar la infraestructura instalada antes de proponer la cantidad de vacantes. Terminadas las consultas se retira la coordinadora de la EPIA.

El presidente del COFA invita a la Mag. Milagros Herrera Rejas directora de la EPIAM a sustentar brevemente la cantidad de vacantes propuestas para el proceso de admisión 2026-I. La directora de la EPIAM justifica la cantidad de vacantes propuesta indicando que se realizó un análisis estadístico histórico. No hubo consultas. Se retira la directora de la EPIAM.

El presidente del COFA invita al Msc. Oscar Cárdenas Riveros director de la EPII a sustentar brevemente la cantidad de vacantes propuestas para el proceso de admisión 2026-I. El director de la EPII justifica la cantidad de vacantes propuesta indicando que hay un promedio de 5% anual de aumento de ingresantes. El presidente del COFA sobre los ingresos anteriores, el director de la EPII indica que han ido en aumento progresivo

Terminadas las exposiciones el presidente del COFA propone aprobar la propuesta de vacantes para el Proceso de Admisión 2026-I de la FAING presentada por las seis (6) escuelas profesionales con la observación que el número de vacantes para Ingeniería Agroindustrial debe ser de 30, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 09

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta de vacantes para el Proceso de Admisión 2026-I de la FAING presentada por las seis (6) escuelas profesionales con la observación que el número de vacantes para Ingeniería Agroindustrial debe ser de 30.

2. Aprobar la propuesta de Carga Horaria Docente de la FAING – Semestre Académico 2025-II

El presidente del COFA invita a la Msc. Haydee Raquel Sisa Yataco directora de la EPIS a exponer su propuesta de carga horaria para el semestre 2025-II. La directora de la EPIS expone la carga horaria propuesta considerando docentes a tiempo completo y tiempo parcial. El presidente del COFA consulta el motivo de la asignación del docente Juan Miguel Choque Flores con tiempo completo, la directora de la EPIS indica que es para suplir el puesto de trabajo que deja la Dra. Martha Judith Paredes Vignola toda vez que ahora ocupa un cargo en otra oficina. La Dra. Martha Judith Paredes Vignola observa que al Ing. Valencia se le asignaron algunos cursos que requieren mayor experiencia, así mismo al Ing. Cuadros se le redujo la carga horaria pese a tener bastante experiencia, también indicó que al Ing. Barraza debería asignársele cursos de programación por su experiencia en el rubro, también observó que el Ing. Flor debería dictar cursos referidos a software por su experiencia en rubro y finalmente que el Ing. Valcárcel se le redujo la carga pese a que tiene gran experiencia; al respecto la directora de la EPIS indica que el Ing. Cuadros no cumple con la publicación de notas ni entrega de portafolio en su debido momento y no se le encontró en clases en dos (2) oportunidades, así mismo que al Ing. Barraza se le invitó a participar pero solo tiene disponibilidad de tiempo para el dictado de asignaturas por las tardes, en el caso del Ing. Valencia si tiene experiencia en los cursos planteados. El Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga propone adecuar horarios para docentes de especialidad según su disponibilidad y no dejarlos sin carga horaria. La Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores consulta si los docentes tienen conocimiento de los cambios efectuados; la directora de la EPIS que solo se consultó la disponibilidad. La Dra. Martha Judith Paredes Vignola considera que la carga horaria no debería estar afecta a muchas modificaciones por ser una escuela profesional acreditada por ICACIT. La Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos solicita que se someta a votación respetando la propuesta de cada director o coordinador de escuela profesional. Se retira la directora de la EPIS.

El presidente del COFA propone aprobar la propuesta de carga horaria de la EPIS para el Semestre Académico 2025-II con las observaciones planteadas en cuanto a reconsiderar las asignaturas y cantidad de horas a los docentes de mayor experiencia, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 02

En contra: 06

Abstenciones: 01

ACUERDO: DESAPROBAR POR MAYORÍA la propuesta de carga horaria de la EPIS para el Semestre Académico 2025-II con las observaciones planteadas en cuanto a reconsiderar las asignaturas y cantidad de horas a los docentes de mayor experiencia.

El presidente del COFA invita a la Mtra. Martha Daniela Rubira Otárola coordinadora de la EPIA a exponer su propuesta de carga horaria para el semestre 2025-II. La coordinadora de la EPIA expone su propuesta de carga horaria considerando tanto docentes a tiempo completo como tiempo parcial. El Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz consulta sobre la proyección de estudiantes en la propuesta; la directora de la EPIA aclara que es necesaria para definir que cursos serán dictados de manera dirigida.

El presidente del COFA propone aprobar la propuesta de carga horaria de la EPIA para el Semestre Académico 2025-II, obteniéndose el siguiente resultado:
Votación: A favor: 09 En contra: 00 Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta de carga horaria de la EPIA para el Semestre Académico 2025-II.

El presidente del COFA propone culminar los puntos pendientes de la agenda en otra sesión el día miércoles 09 de julio debido a una reunión programada con Rectorado.

Siendo las 10:46 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluida la sesión, en fe de la cual firma